

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

Suscripción UNA peseta al mes... 25 ejemplares 15 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres 1. CRÉDITO PÚBLICO. Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA ILLÁN GONZÁLEZ

Que falleció el día 15 de Marzo de 1905

M. D. P.

Todas las misas que se celebren mañana 15 del actual, de media en media hora, desde las siete a las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, D. Mariano Calatayud,

Suplica a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos religiosos actos, favor por el cual les quedará agradecido. Murcia 14 de Marzo de 1906.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de la ciudad. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

CONCURSO DE CUENTOS

LEY DE AMOR

En la montaña. En la cima. Es una extensa planicie afonibrada de verde y fina yerba. Crecen los ásperos tojos, los brezos púrpura, las cescójias bravías. Hay unos robles de ramas que se entrelazan, de raíces que se abrazan y cuyo abrazo rompe la tierra. Son flores, como hebras de los campos de sangre y de carmelita que forman la yerba menuda y las plantas salvajes. Son como viejas estatuas de los viejos tiempos que vieron sacrificios de buyes vivos coronados de flores, y vieron luchas de legionarios y oyeron canciones de hilanderas.

Largo y fatigoso es el camino hasta llegar a la meseta; pero lo acortan y lo disfrazan el blanco del huaco, el cofre de las fresillas, el azabache de las moras maduras, las pánidas flores de zarza, el nécar de la madreseiva, y los helechos se extienden en tapiales suaves y abundantes.

Ya en la meseta, los ojos se dan lánguidos y soñadores a la terna melodía de los colores ténuos. Las nubes son de ópalo y de rosa, y ellas, cubriendo los picachos y las cimas de los montes cercanos, les quitan su dureza y les coronan de leyenda de ojos azules y de manos blancas y de labios grana. Los tonos se esfuman y confunden; se agrisan, toman color de nostalgia. Sólo el mar, allá lejos, bravo, indomable, espeja al sol y juega a ponerse coronas de espuma.

Y las fábricas y las minas que alzan sus altas tuberías y se cubren con bóvedas simbólicas de humo y de neblina, también quedan fundidas, tampoco logran triunfar. Desde esta altura, todo es pequeño, todo es igual. No llega al punto de las olas, ni el perfume de las flores, ni el sonar de las campanas, ni el ruido negro y espeso.

Sentados en el sendero, en las raíces de los robles, pasando torres y cascadas, hay hombres, muchos hombres. Por las pendientes floridas y esponjas van subiendo más hombres; de ellos, jóvenes, con ojos azules como al cielo y rostro lampiño; de ellos, con facias curtidas y barbas hostiles y negras y ojos azules como espadas; de ellos, viejos y enervados, con las barbas blancas y los ojos azules como vestido de niña. También están los mineros negruzcos, de barbas flameantes y de ojos de brasa; y los obreros, que visten blusas azules y tienen ojos tristes. También hay unos hombres que visten trajes señoriles y tienen las manos blancas, y amplias las frentes y fácil la palabra. Los aldeanos y los obreros gustan de su compañía.

Cuando Marta se llama, pone el pie en la cumbre, sonríe. Estrecha las manos que bucean en la pura montaña y hermosa. Luego sigue hasta el más copudo roble. Allí, en la sombra que prestan las ramas copiosas, hay que, metido en las silbas, mientras se está en la sala central. A su derecha, un joven rubio y enfermizo. Su nombre es el de Roberto. Es un ingeniero viejo; estuvo empleado en las minas, pero, echaron por su amor a los humildes. A la izquierda, Pina de Noreña, un viejecito de barba blanca y manos también blancas. Ha corrido mucho mundo; ha leído; lee después de un período libertario; estuvo en prisión, y ahora se le ve, a la salida de las tablas, detener a los obreros y entregarles unos papeles impresos, nidos de nombres exóticos y de agüeros de paz.

Roberto se ha levantado entre el rumor de los ríos y de las tosas, de algún río sobre y de algún tallarvivo. Su voz, algo trillada, presenta a Marta, y sobre las palabras castigadas por el sol, presentándose en las ramas charoladas de los robles, buscando el azul del cielo, o cayendo como lluvia de esperanza sobre las matas de sangre y de bravura, van las palabras: «Nuestra hermana...» «En 1897...» «Reclut...» «Madre...» «Ama...» «Ella...» «Ella...»

Y cuando Marta se alza y se pasa la mano por los cabellos rojos y rebeldes, y bebe un vaso de sidra y tiende la mano y dice: «Compañeros», hay un silencio suavecito, un gusto. Un viento mansurón moviéndose a ras de tierra. Se oye el latir de muchos relojes. Algunos tocan. El golpe del vaso al chocar ya vacía contra la mesa, es claro y seco.

«Compañeros: Aparte de los elogios y de los pomposos adjetivos, con los cuales el señor Deschamps acaba de vestir mi vida, hay en sus palabras mucha verdad y plano conocimiento de esta vida misma.»

«Hace una pausa. Su verbo es fácil y coherente. Las palabras van saliendo limpiamente ordenadas, sin montar unas sobre otras, como prueba de una perfecta claridad de espíritu. Su mano blanca y azul aviva de cuando en cuando el incendio de su cabellera.»

«Si, yo he sido discípulo de Roques; yo he tratado a los grandes apóstoles; yo estudié todos los sistemas; yo he discutido al pro y el contra de todas las doctrinas, empujada por mi amor hacia los sufridos. Y cuando ya iba a caer rendida, cuando creía que mi noche y vuestra noche y la de todos sería eterna, vi que aún era posible la aurora. Una mano amiga me señaló por los buenos senderos. Fue la Virgen Roja.»

«Verdad que tiene la grandiosidad de las rotas ingentes y de los árboles centenarios, este sobrenombre de una mujer que ya era anciana, y cuyos labios tenían las contritas del desencante, y cuyas mejillas blancas recordaban las del píccolo Liszt? «Ella no defendió a los parias desde un gabinete alombrado de terciopelo rojo, guardadas las espaldas por severos cortinajes. «No; si escribí libros, también supo errar. Sus discursos eran santos y humanos como los del Rabi Jeshoua. «Y así como el Nazareno, seguido de los galileos, no sólo predicaba en las Sinagogas, sino que vagabundaba por Dacápolis, Jerusalem y la otra ribera del Jordán, la voz de Luisa Michel se extendió contra paredes de fábricas y gritó en las barricadas de la Comuna, y fue paíoma de paz en los campos, durante los crepusculos.»

La voz de Marta se ha ido apagando, dirías que ya es un sollozo. Los oyentes inclinan la cabeza; Roberto la oye absorto, anhelante. Hay una pausa. Se oyen latir de nuevo los relojes. Alguien ha tosido. Marta continúa:

«Ella me enseñó el amor, y por esta amor aprendí a odiar. Yo es amo intencionalmente. Yo quiero que la humanidad tenga su aurora de un nuevo día de igualdad en el reposo y en la fatiga. Todos tenemos derecho a ser felices. Si la tierra es de ellos, de nosotros son los palacios. Los campos y los mares y las entrañas de la tierra, como las cúspides de los montes, ó pertenecen. Y si os lo niegan por la fuerza del hambre y de las armas, por las armas y el hambre debéis tomarlo. Y cuando seamos libres, cuando no tengamos que luchar unos contra otros, seremos más dueños de la tierra y empujaremos a conquistar el cielo. Serán épicas nuestras cosechas, y una eterna primavera pondrá flores y frutos en nuestros campos y besos y canciones en nuestras bocas.»

Con las caras negruzcas, con las facias de tierra, con los rostros de marfil, ha pasado un siglo trágico que a los ojos de los que se tienden hacia adelante y las manos se buscan como en un pacto. Ya no es segura ni igual, ni nostálgica y vaga, la voz de Marta; las palabras salen atropelladamente, las narices ventean, los labios están secos, los brazos tienen rigidez de mazas, la cabellera, besada por el sol poniente y ahuecada por el viento, es un casco de oro y de púrpura. Y la voz, la voz enronquecida, surge como torrente, que con estrépito de catarata, golpea las frentes con azote de huracán.

«Pero de la muerte ha de nacer la vida. La sangre y el fuego han de purificar el ambiente para que respiren los hombres de mañana. Deben ir al taller de la felicidad. Nada puede ser negado y todo debe ser objeto de conquista. Probat que esas manos que manejan el pico del minero y el azadón del labriego, para conseguir una riqueza que no habéis de gozar y un pan que no habéis de comer, también pueden destruir los cráneos hostiles y derribar los palacios.»

«Habiéis visto cómo en algunas tardes del verano parece que el suelo tiene fiebre y el cielo se ennegrece, y allá, en el fondo del horizonte, zigzaguean rayos, y los pastores azuzan los rebaños y los labriegos recogen los aperos y buscan refugio? Llego hoy revuelto de avas negruzcas y chillonas; después el cielo se obscurece más, mucho más, casi se derrumba la noche; y de pronto estalla un trueno rotundo que golpea por la negra noche como mil cascadas de cascos de hierro. Después caen las primeras gotas: son anchas, fuertes, agüerlean el suelo y una leve polvareda las cubre. Y luego aumenta la lluvia; que cae persistente, crubi, implacable, ennegreciendo los árboles, tronchando los arbustos en flor, los frutos maduros, pudriendo las cosechas hacimadas en los desvanes, arrojando los buques contra las escoleras, engrosando los ríos que saltan sus cauces y desmenujan los árboles seculares y arrastran las bestias ahogadas.»

Luego, cesa poco a poco la lluvia. Las aguas se estacionan y forman charcos, el cielo se aclara, y en la lejancía donde cubrebraron los primeros relámpagos, se tiende el arco triunfal y simbólico.

«Así, los hombres de ojos azules—ahora todas las pupilas tienen azul de espaldas—alcan los puños y el vocerío. Así van derribándose por las pendientes de la montaña; primero unos cuantos, luego más, luego todos, con fragor de batalla, tronchando y manchando los tibios helechos, el blanco del sauco, el coral de las fresillas, el azabache de las moras maduras, las pánidas flores de zarza, el nécar de la madreseiva.»

Tal vez se derrumben algunos nidos, y unos pajarillos vuelen aterrados y brillen entre las ramas unos ojos de oro.

«Mas, ¡ay!, que el iris de paz está muy lejos aún... II «Cofre el tren por los campos desiertos y negros. A veces se hunde bajo tierra y gruñe y golpea, y se afana por sentir de nuevo el frescor de la noche y de la lluvia. Su pitido es angustioso: parece como que quiere enredarse en las gudejas de humo negro, y subir, subir; pero la lluvia rompe las gudejas y el pitido vaga largo tiempo buscando asilo entre los árboles, azotados por el ventanal, llamando a las puertas y a las ventanillas de algunas casitas cerradas, para cesar de pronto, cuál si se hubiera estrellado contra algún monte ó hubiera caído al suelo y le pasara por encima el estrepito.»

cuando en cuando un árbol negro se asema a la ventanilla; alguna luz roja la incendia; sube y baja la monotonía de los postes del telegrafo.

MARTA. (Acodada en sus rodillas, los ojos muy abiertos, la mirada (mirada que no vé) muy recta. Habla lentamente, cual si para ella fueran sus palabras).—No sé; pero hay momentos en que me creo muy cobarde, en que me avergüenzo de mí misma. Yo les guío al combate, y cuando son vencidos...

ROBERTO. (La mira tristemente. También habla lento y en voz baja; también él teme y quiere ser oído).—¿Por qué? Les abandona usted para correr en busca de otros y, cuando aquellos sean muertos, aún habrá más en lejanos países que quieran dejarse matar. Usted es como la bandera, y la bandera debe salvarse siempre.

M. (Volviendo la cara hacia él, apoyando sus manos en su brazo).—No es verdad? Yo amo con amor universo. Yo sé que mi palabra es necesaria en muchas partes. Sin esta creencia, hubiera muerto con esos minutos, con esos aldeanos impulsados por mí. Pero algunos viven y la buena simiente germina en sus almas. Aprendieron a ser rebeldes y en la rebelión de hoy duerme la paz de mañana.

R. (Cuidamente irónico).—¿Y no ha notado usted que siempre mueren los impulsados, nunca los impulsadores?

M. (Sin fijarse en la ironía de Roberto).—The right man in the right place. Nosotros somos el cerebro; ellos el brazo...

R. (Interumpido).—Sí. Sí. Es vieja la figura; pero no son los brazos, sino el cerebro que le da el alma.

M. (Se encoge de hombros y desvía la mirada hacia la noche).—Nunca le he oído a usted semejantes tonterías.

R. (Tristemente. Hundiendo la cabeza entre las manos).—Y nunca he sentido tanto asco de mí mismo, y nunca ha floreado mi alma como ahora. Era tanto el terror de sus ojos suplicantes! Era tanto el odio y la brutalidad de los nuestros impacables!

M. (Se vuelve asombrada. Con un brusco ademán echa atrás el casco rojo de sus cabellos. Sus manos se huriden rabiosas en los bolsillos del gabán).—¿Y qué? Ellos eran como de otra raza. Los ricos no se acuerdan del amor fraterno más que cuando niegan la limosna: entonces, sólo entonces, dicen: «perdone por Dios, hermano.» Nos han negado lo nuestro, la parte de felicidad a que tenemos derecho irrefutable. En este caso el crimen es necesario, imperioso. Ya que no seamos hermanos en la dicha, que nos iguale el dolor. La muerte es una satisfacción y un nivel. Recuérdese usted aquellas pinturas que vistos en el cementerio de Pisa.

Hube una pausa. Marta apoya la frente en el hielo de los cristales. Ahora el tren pasa por entre un desfiladero; las ventanillas pintan enérgicos y fugitivos cuadros de luz amarillenta sobre la tierra negra. Encajado en el exiguo camino, es más terrible el terrible fragor de los hierros, de la madera, del carbón incendiado, y más cruel la lluvia y más negra la noche...

Marta siente que el frío del cristal va entrando en su frente y como que nieva ó se hiele sobre sus ideas, atemoreciéndolas en un sueño sin sueños.

Entonces vuelve la mirada hasta Roberto, que continúa con la cabeza entre las manos, enfermas de fiebre, van entrando su fuego en las sienas y calentando las ideas que chocan y batallan unas con otras.

MARTA.—¿Qué le pasa a usted, Roberto? (La voz es dura, fría, casi de desprecio).

ROBERTO. (Levanta la cabeza. Aún en la suave penumbra se notan las rojas señales de los dedos que estuvieron incrustadas en la frente).—Y me lo pregunta usted?

M. (Con voz más fría, con mayor sequedad).—¿Otra vez?

R. (Levantándose y avanzando hacia ella).—Sí, otra vez, y ciento, y toda la vida. (Amargamente triste). ¿Por qué ha de matar usted su alma? ¿Por qué se niega a que la primavera ponga flores en sus campos y canciones y besos en su boca?

M. (Sentándose tranquilamente y sonriendo).—Ha equivocado usted el camino: debió escribir versos para niñas de quince años y no dibujar pianos para fábricas y tramitar revoluciones.

R.—¿Si esas palabras le de usted? M.—Bueno; pero simbolizaban algo mucho más grande que el goce individual.

R.—Ya estoy cansado de procurar el bien ajeno. Ahora quiero pensar en el mío... en el nuestro, Marta. ¿Por qué no hemos de alejarnos de todo, olvidar todo? Seguir los senderos floridos y anegar nuestros días felices en la casa blanca, ignorada del dolor y del odio. M. (Fiera y altiva. En sus ojos verdes se ha rote una bola de oro y los pedazos bailotean. El labio inferior se adelanta

con un gesto de desdén).—¡Basta! Pide, usted imposibles. Es mi alma muy grande para que un solo amor la llene. Mi boca no sabe de besos; sabe de insultos y de ronco gritar; mis manos han olvidado la caricia y aprendieron los golpes; mi corazón sólo sabe latir ante las multitudes... Y sangre y rocas romperán y mancharán muchas veces mis pies antes de que descansen rectos y señalando hacia arriba...

El viento que aúlla y corre con el tren por el desfiladero, la lluvia que se revuelve y agita furiosa contra aquel fragor de hierro y de fuego hechos locura, son, ante la voz de Marta, como el antiguo coro heleno ante la voz del símbolo.

ROBERTO. (Tendiendo los brazos y los labios suplicantes).—¡Marta! ¡Marta!

MARTA. (Volviéndose de espaldas y destruyendo con los dientes el insulto).—¡Cobarde!

R. (Irguiéndose decidido; temblones los labios y los puños. El sudor ha puesto diadema en su frente y brilla el furor en sus ojos).—¿Cobarde? No, Marta, no. Te engañas. Yo no soy uno de tantos parias. Yo necesito ser feliz. Tengo derecho a ello. Y si me lo niegan por la fuerza del amor universo, por la fuerza del amor individual debo tomarlo. Nada puede ser negado y todo debe ser objeto de conquista. Yo sabré probar que estas manos que elevaron fábricas y esta boca que las derrumbó, también saben sujetar la felicidad para que no se me escape, y también sé de mordiscos y de blasfemias.

Marta ha retrocedido hasta la puerta de la vagón. Sus brazos se tienden rígidos para detener a Roberto, y dice:

MARTA.—Vamos, Roberto, no sea usted loco. Reflexione usted. Yo le quiero...

ROBERTO. (Ya las ideas sensatas han cedido el campo a las de vértigo y de sangre. Son estas ideas como las caras de esos hombres que sólo vemos en los días de luto y de mptin).—¿Ves? (Gogiéndose de la mano). Ya salió de tus labios la frase hipocrita: «Perdone por Dios, hermano.» Hay en tus ojos el miedo de los ricos que temen perder su riqueza.

M. (Se rehaca y se esfuerza por librar sus manos. Al ver que no puede conseguirlo, avanza el busto, adelanta el rostro contraído y las palabras salen silbadas de sus labios).—No. No tengo miedo. Es que desprecio tu amor. Es que yo no quiero ser infiel a los míos. Y los míos me llaman, me aguardan para que temple sus almas.

R.—Marta... ¿quieres que olvi... dejar todo?... ¿Por última vez? M. (Sacudiendo la cabeza).—No, no y no!

El tren se ha quejado porque el desfiladero termina en túnel. Ahora las paredes son gris, de nube. Roberto abre la puerta y el cuerpo de Marta cae en lo negro.

El tren corre, corre. Y sus tres pupilas rojas parece que al huir se cierran para no ver que en el fondo del túnel ha muerto una esperanza...

José Franchés

MAÑANA UN EJEMPLO

FOR D. RAMON DEL VALLE-INCLAN

CARTAGENA

Volada teatral

Atentamente invitados, asistimos en la noche del pasado domingo a la función teatral celebrada en el Circolo de Unión Republicana del barrio de la Concepción, a beneficio de la señorita Anita Lozano

Ante una numerosa concurrencia, se pusieron en escena las comedias «Sin cocinero», «Un tigre de bengala», «Sálvese el que pueda» y «El novio de doña Inés»

Así la beneficiada como los demás artistas, se portaron admirablemente en todos los actos, si bien la última de las obreras, parecieron que se hallaba falta de algunos ensayos.

También debemos hacer constar que hubiera sido del agrado de buen número de personas, que la señorita Lozano hubiera recitado algún monólogo, ó hubiese exatonado alguna romanza, en la que poder probar sus excelentes actitudes de cantante.

A pesar de todo la función resultó agradable y brillante.

El cuerpo de Correas Con motivo de ser el día de ayer aniversario de la creación del cuerpo de Correas el personal de esta administración, dirigió un telegrama de felicitación al personal de la principal de Murcia asistiendo a sus jefes y compañeros y expresando el sentimiento que tenían por no poder asistir al banquete que con el motivo expresado se estaba celebrando en aquella capital.

DIARIO DE MURCIA

SIGUEN LOS CRÍMENES

Está la gente desenfundada. No pasará por esta provincia sin que se cometan algunos crímenes y con circunstancias especialísimas. Anoche lei que un sujeto, le dió a su contrario varias puñaladas, estando éste en defensa porque otro lo tenía cogido de los brazos por la espalda, no rematándolo el agresor gracias a la intervención valiente de un vecino y de su hija Teresa Bayona que se arrojaron sobre él y lo desarmaron.

Cite el nombre de esta joven, porque, para una mujer, es un acto heroico el realizado. Son los hombres, y no hacen tanto en casos semejantes; unos por miedo cobarde, y otros por miedo «a la justicia», según dicen, esto es, por evitarse las molestias de las declaraciones, de ir a los Juzgados, de venir a la Audiencia etc.

Pero el salvar la vida de un hombre exponiéndose al furor del homicida, primero, y a las molestias de autos después, debe ser una gran satisfacción.

Como la tendrán ciertamente Teresa Bayona y su padre, a quienes presento a la consideración pública y me permito recomendar a los señores jueces y magistrados, para que en justa recompensa a su valor y nobles sentimientos humanitarios, se les moleste lo menos posible. Para que no les pesa el haber obrado bien y para destruir esa preocupación de que trae malas consecuencias el intervenir en un crimen, aunque sea para evitarlo. Esa preocupación está muy generalizada; pero nunca contagiará a los que tengan alma noble, como la simpática Teresa Bayona.

Otra mala impresión me ha producido el relato de las últimas crímenes; que ha sido hasta donde va llegando la degeneración de razas y de familias. Y es para producir el encontrarse con que los apellidados que llevan los delinquentes, son de los más ilustres de la antigua y linajada aristocracia murciana.

Claro que yo, demócrata, no doy más que una importancia relativa a eso de los apellidos, pero no dejo de conocer que un apellido que ha sido honrado y enaltecido con gloriosos u honrados hechos por nuestros abuelos y padres, obliga más que otro apellido oscuro ó vulgar. Los apellidos que están consagrados a la Historia de Murcia y que Cascales escribió con letras de oro y con sus genealogías y noblezas, no hacen bien en el papel de oficio de los procesos.

La Historia de la Cruz de Caravaca va unida a uno de los apellidos más notorios de aquella ciudad y no había de repugnar el encontrármolo unido a un cobarde asesinator?

Ya sé que hay gentes que no saben ni siquiera que se llaman de apellido; pero esto justifica que la mayor parte de los delitos se deban a la ignorancia. El que no sabe de dónde viene, tampoco sabe donde va.

En esa rifa de la Puebla de Mula han intervenido un hombre que lleva el apellido de Fajardo (el segundo del gran Saavedra y el primero de otros ilustres murcianos) y una joven, que tiene el de Bayona. Este apellido, aunque distinguido en la heráldica provincial, ha estado siempre por bajo del otro. Pero, por esta vez, Bayona ha sido más noble que Fajardo.

José Martínez Tornel.

SUSCRIPCION A SAN JOSE, para celebrar el día 19 con un extraordinario en las Casas de Beneficencia y demás asilos, y con una limosna a los pobres vergonzantes.

Suma anterior: 145 pesetas. Una devota de San José, 2 pesetas.

Niño Pepito Maestre, por la memoria de su madre, 25.

Por la memoria de D. José Antonio Turpin, su hijo, 5.

D. José María Palazón, 5. Niño Pepito Esteve Meseguer, por la memoria de su abuelo D. José Esteve, 5.

Niña Pepita Esteve Meseguer, por la memoria de su abuelo D. José Esteve, 5.

D. Enrique Rayneli, por la memoria de su padre José, 5.

D. Antonio López Geyza, en memoria de su padre político D. José Esteve, 5.

D.ª Josefa ChápuLi, 5. Niña Josefa Pérez Ayuso, 2'50.

Niño Pepito Sánchez Martínez, en memoria de su abuelo D. José Sánchez Alemán, 2.

J. G. D., 2. Por la memoria de D. José Sánchez Rubio, 2.

D. José María Peñafiel, 5. Por la memoria de D. José Casalins, sus hijos, 30.

Por la memoria de D. Luis Peñafiel, su viudo, 25. Niña Pepe Casalins Albaladejo, 5. Total: 280'50 pesetas. Continúa abierta esta suscripción hasta el día 18 por la noche, en la calle de San Pedro, número 17.



CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 13)

Sin interés

La sesión del Senado ha carecido de interés por lo que no la reseñamos.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 13)

Pésame á la Argentina

A petición de Lerroux se acuerda en esta sesión el sentimiento de la Cámara por la muerte de Quintana, presidente de la Argentina y enviar el pésame á aquel Gobierno.

Abandono de buques. -- Discurso de Maestre

D. Tomás Maestre se ocupa de la cuestión del abandono de buques mercantes y de las medidas que sobre ello debe tomar el Gobierno.

Amós Salvador le promete hacer lo posible en el asunto.

LOS REPUBLICANOS

LA AGRESIÓN Á SORIANO--ESCÁNDALOS Y GRAN TUMULTO--LA RETIRADA

Muro pide la palabra para hablar de un incidente.

Mataix, San Luis, Soriano y otros la piden también.

Muro: «Nadie sabe de lo que voy á tratar.»

Voces en la mayoría: «Lo sabemos.» Muro hace uso de la palabra, diciendo: «Hace días se agredió á un diputado en las puertas de la Cámara y ayer se repitió dentro.»

Pide explicación al presidente, añadiendo: «El Parlamento no está tan bajo como algunos suponen.»

Moret: «Eso dígaselo S. S. á sus correligionarios.»

Canalejas: «El hecho ocurrió fuera del salón de sesiones.»

«Si se cree que obré mal, que se me juzgue.»

«Solo á mí correspondía juzgar el hecho y tomar medidas.»

«Cumpli con un deber al garantizar al agresor y le detuve, censurando su conducta, y él se mostró respetuoso con el Parlamento.»

«¿Queréis que el debate tenga mucho de político y más todavía de personal con desbordamiento de pasiones? Pues no lo consentiré.» (Aplausos, excepto en los republicanos.)

Muro: «No trato de censurar al presidente; nos reservamos el derecho de discutir la jurisdicción á quien corresponde entender en el asunto.»

Moret elogia á Canalejas y propone para él un voto de confianza.

Canalejas: «Ha terminado el incidente.»

«No concedo la palabra á nadie, ni á su señoría Sr. Soriano, pues no quiero quedeseñore.»

Soriano insiste, promoviéndose un ruidoso incidente con Cañada Honda, cruzándose frases duras.

Voces en los monárquicos: «Que no hable.»

Se produce un gran escándalo. Todos gritan y nadie se entiende.

El presidente agita sin cesar la campanilla.

Trascurrido un gran rato de escándalo, se oye á Canalejas que dice: «Quien esté disconforme que presente un voto de censura.» (Aplausos, gritos y voces de ¡fura!)

El tumulto dura varios minutos.

Salmerón puesto en pié pretende hablar.

Canalejas: «Le respeto mucho por su autoridad, pero es imposible que hable.»

Salmerón: «Es indispensable.»

Canalejas: «Mi autoridad no se discute; y se pone en pié con los brazos extendidos.»

Los monárquicos se levantan, aplaudiendo.

Los republicanos, excepto Muro, Moya y Melquiades Alvarez, se levantan también.

Los catalanistas permanecen sentados y silenciosos.

El momento es solemnisimo.

Salmerón dice: «Esto no puede tolerarse; y cogiendo el sombrero abandona el escaño, seguido de la minoría, cruzándose frases violentas de escaño á escaño, en lo que se distinguen Portago y Soriano.»

«Permanecen indecisos Melquiades Alvarez y Muro pero abandonan por fin sus asientos y se marchan.»

Solo queda en los escaños de los republicanos D. Miguel Moya, porque no pertenece á la minoría.

Canalejas: «Si cometí algún error, juzgádmelo.»

Voces: «No, muy bien.»

Moret, Maura y Besada le felicitan eufóricamente, ofreciéndole su apoyo.

Las jurisdicciones

Discurso de Moret

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Hace uso de la palabra Moret.

Se lamenta de la ausencia del Salmerón.

Niega que la ley que se discute supla las deficiencias de otras, ni se dirija contra determinadas regiones.

Nadie—dice—ha pretendido castigar los delitos de opinión.

Hace una caurosa defensa de la libertad de la prensa, siempre que no ataque ni ofenda la honra ajena.

Hace un llamamiento á los regionalistas para llegar á una fórmula de arreglo.

Se desecha la enmienda.

Sobre la boda regia

Se lee la contestación al mensaje del Gobierno participando el proyectado enlace del rey y la princesa Victoria de Battenberg.

Se acoge la contestación con vítores.

Se lee el dictamen sobre la asignación que disfrutará la futura reina y se levanta la sesión.

LA MINORÍA REPUBLICANA

Retirada del Congreso

(POR TELEGRAMA)

Primera noticia

Madrid 13 (5'30 t. Urgente)

Con motivo de la discusión de la agresión de que fué víctima Soriano se produjo un gran escándalo en el Congreso.

La minoría republicana abandonó el salón de sesiones, golpeando los pupitres.

N. de la R.—A este despacho le ha suprimido la censura dos palabras.

Comentarios acalorados.—Reunión de los republicanos.—Lo que dice Soriano.

Madrid 13 (11 n.)

Terminado el incidente parlamentario, los pasillos se llenaron de diputados, que comentaban acaloradamente lo ocurrido.

Mientras se había reunido en la sección tercera la minoría republicana

Soriano decía, que como se trataba de él, no había creído correcto tomar parte en la reunión.

Añadía, que cuando entró en el salón preguntó á Canalejas si su agresor continuaba detenido y como el presidente se lo confirmó pidió la palabra para rogar únicamente que se le pusiera en libertad.

Actitud de los catalanistas.—Amenaza de retirada

Antes de levantarse la sesión, Rusiñol envió un recado á Moret, manifestándole

su resolución de retirarse de la Cámara por no considerar que contaban con fuerzas suficientes, desaparecida la minoría republicana, para seguir oponiéndose y combatir el proyecto sobre las jurisdicciones.

Moret envió á Rodríguez de la Berbería para que rogara á Rusiñol que no se retirara del Congreso.

Rusiñol aplazó hasta mañana para resolver.

Reunión de catalanistas.—Acuerdos graves

Seguidamente se reunieron los diputados catalanistas.

Rusiñol dijo, que no podía comunicar los acuerdos adoptados por estimarlos de suma gravedad, hasta después que conferencia con Salmerón y reuna nuevamente á sus compañeros en el hotel para donde les había citado.

Dimisión de Canalejas

Terminada la sesión Moret conferenció brevemente con Canalejas.

Este, considerando que podía ser un obstáculo para solucionar el conflicto parlamentario, puso el cargo á disposición de Moret, prestándose á dar el desagravio conveniente, si su conducta no se había ajustado al reglamento.

Moret se negó á aceptar la dimisión, diciéndole que contaba en absoluto con la entusiasta adhesión del ministerio y la mayoría.

Lo que dice Lerroux

Mientras, seguían reunidos los republicanos.

Lerroux salió breves momentos y dijo que se equivocaban quienes interpretarán la actitud de la minoría como acto de solidaridad con Soriano, ni como protesta contra los militares ó como propósito de ir al retraimiento, pues el objeto de la reunión era adoptar acuerdos en vista de la conducta seguida con Salmerón.

Consejo de ministros.—Felicitaciones á Canalejas

Después se reunieron los ministros en su despacho del Congreso, cambiando impresiones.

Moret recomendó á sus compañeros que felicitaran aisladamente á Canalejas, y así lo efectuaron.

La minoría republicana.—Nota oficial

Madrid 14 (2 m.)

De la reunión de la minoría republicana se facilitó la siguiente nota oficial.

Por unanimidad se hizo constar:

Primero.—Que Muro, en nombre de la minoría, formuló preguntas dirigidas al presidente, en forma cuya mesura y discreción las apreció todo el mundo.

Segundo.—Que Muro, en la rectificación, declaró de modo terminante la absoluta conformidad de la minoría con la actitud de la presidencia.

Tercero.—Que la minoría, sin entrar para nada en la apreciación de las circunstancias de lo sucedido, entendió que por ser ofendido y además aludido en el debate tenía indudable derecho á hacer uso de la palabra Soriano, tanto más cuanto que en las pocas palabras que habló expuso el propósito de limitarse á manifestar su conformidad con lo dicho por el presidente.

Cuarto.—Que Salmerón no pensó pedir se reanudara el incidente que dió por concluido el presidente, sino en retirar le manifestado por Muro y consignar que no tenía la minoría deseo de formular voto alguno de censura, por el único camino que tenía abierto, por donde si el presidente hubiera preguntado á Salmerón con el fin que pedía la palabra, con una breve contestación de éste habría concluido todo.

Quinto.—Que vista la actitud de la presidencia, el Gobierno y los diputados de no consentir que hablara Salmerón, la minoría estimó que no podía menos que retirarse.

Salmerón y Rusiñol.—Declaraciones de éste.—Mella de acuerdo

Rusiñol celebró una larga conferencia

con Salmerón, reinando el mejor acuerdo. Se reunieron los catalanistas, reservando los acuerdos.

Parece que Rusiñol declaró hoy en el Congreso, que siendo mandataria de Cataluña, congregada en el mitin de Girona y nidios carlistas, integristas, regionalistas y republicanos, la retirada de éstos les ha colocado en una situación difícil, pues si su acuerdo no quiere responsabilidades y creen que se debe suspender el debate del proyecto, y caso contrario se retirarán del Congreso, dejando al Gobierno y á la minoría conservadora la responsabilidad de aprobar la ley en estas condiciones.

Mella asistió á la reunión aprobando la conducta de Rusiñol y los acuerdos: Nueva exhibición.—Perseverando en el retraimiento

Mañana conferenciarán nuevamente Salmerón y Rusiñol.

Esta tarde se reunirá la minoría republicana.

Esta no asistirá al Congreso.

Salmerón cree la situación grave, pero está dispuesto á no transigir con tanta arbitrariedad.

Se cree que persistirán en el retraimiento.

Protesta.—Mensaje á Salmerón

En el Casino Central republicano se celebró una numerosa reunión.

Se acordó protestar de los atropellos contra la minoría y enviar un mensaje á Salmerón, diciéndole que no vuelva la minoría al Congreso hasta que no se le dé satisfacción cumplida.

Manifestación en Valencia

Telegrafían de Valencia que en el Casino Radical estaba hoy atestado de republicanos.

Se organizó una imponente manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública.

Lance entre Soriano y Primo

Se concerta un lance de honor entre Rodrigo Soriano y el teniente coronel Primo de Rivera.

Las gestiones para ello han comenzado en cuanto éste ha quedado en libertad.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 13 (11 n.)

Interior, 81'55.—Fin, 81'65.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 100'00.—Banco, 426'50.—Tabacos, 399'00.—Paris, 15'65; —Londres, 29'05. Exterior Paris, 95'10.

Los CRIMENES DE PEÑAFLO

(POR TELEGRAMA)

Condena de los reos.—Tres penas de muerte.

Sevilla 13 (10 n.)

El veredicto del jurado en la causa del Huerto del Francés fué de culpabilidad.

Los procesados han sido condenados cada uno á tres penas de muerte.

Aldije escuchó la sentencia tranquilo. La calificó de infamia.

Dice que rechazará el indulto porque quiere gritar en el patíbulo que es inocente.

TIRO NACIONAL

El Campo de tiro de esta Representación ofrecía en la mañana del pasado domingo el aspecto de las grandes solemnidades; desde bien temprano la concurrencia era extraordinaria y todos esperaban con impaciencia la hora designada para dar comienzo á la tirada que empezó á las ocho y media.

Bien pronto se notó que los tiradores afinaban sus punterías, pues antes de las nueve ya iban muertas tres gallinas y así se continuó hasta sacar del gallinero siete, que fueron cogidas por los señores Jara Gómez, Alarcón, Sánchez Buanía (D. G.), Lacareel (D. J.), Beltrán,

Montesinos Noguera y Carpio, que la consiguió con cinco impactos.

El entusiasmo desbordaba cada vez que desde el foso se anunciaba una victoria y los atrevidos comentarios se sucedían sin interrupción.

A las diez menos cuarto sonó la voz de la mesa que el almuerzo se enfriaba, y pronto la amplia mesa se vió rodeada de coñacs; aumentando cada día su número porque es indudable que almuerzan como aquellos y á tan bajo precio en parte alguna se consumen.

No quisiera pecar de indiscreto reseñando el menú del domingo, pero para que algunos incrédulos, á quienes he oido decir que nuestros tan sacareados almuerzos deberán consistir en pan y cebolla, dado su precio, se convengan de su error, voy á publicarlo.

Primer plato: pescado frito, compuesta de sardinas, pescadilla y salmonetes, con verdadero exceso.

Segundo plato: lomo de cerdo á la parilla, también abundante.

Entre platos de queso de Bola, aceitunas, habanillos, buen pan y mejor vino, frutas de postre y un buen café en cafetera individual; ¿qué más? pues á tí.

¿Están ustedes conformes, señores incrédulos? Pues para disfrutar de estos almuerzos, hacerse socios del Tiro Nacional.

Retrospecto

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

CARTAGENA MURCIA, LORCA LA UNIÓN, AGUILAS

Saldo anterior Ptas. 5.117.659'93

Imposiciones durante la semana 185.900'52

Suma 5.303.560'45

Reintegros 169.596'16

Saldo Ptas. 5.133.964'29

Cartagena, 10 de Marzo de 1906.

Los capataces de minas de Cartagena y La Unión

Como anunciamos oportunamente, el día 11 del actual llegó á esta el señor presidente de la asociación general de Capataces facultativos de minas de España D. Julio Moreno, celebrándose á las tres de la tarde del mismo día en los salones del Ateneo Mercantil una importante reunión, presidida por don Camilo Pérez Lurbe, asistiendo todos los señores capataces de minas de Cartagena y La Unión.

El Sr. Lurbe hizo la presentación del Sr. Moreno, oediéndole su puesto.

Dicho señor expuso con elocuente palabra el objeto de su visita, que no es otro sino, que llevar al ánimo de todos sus compañeros, la conveniencia de formar una vasta asociación en la que se incluyeran todos los elementos de que compone la clase, logrando sin gran esfuerzo su objeto.

Ya inmediatamente se nombró una junta que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Camilo Pérez Lurbe

Presidente efectivo, D. Francisco Manzanaera.

Vices, D. Fulgencio Calderón Cases.

Secretario contador, D. Juan Muñoz Ibáñez.

Tesorero, D. Adolfo del Carro.

Vocales D. José Escudero, D. Ricardo Piá B. Manuel Carreras, D. Julián Pinar y D. Manuel Monsegriño.

Filial de La Unión.—Presidente, don Fidel Pardo.

Secretario, D. Francisco Porras.

Tesorero, D. Eduardo de Mondejar.

Vocales, D. José Prefaet, D. Sitión Garrido y D. Fernando Boderó.

El Sr. Moreno, fué muy feliicitado habiéndose notado la perfecta unión de todos.

Terminado el acto, el Sr. Moreno, se trasladó á la vecina ciudad de La Unión, hospedándose en casa de su distinguido amigo y condiscípulo D. Fidel Pardo, regresando á esta localidad en la mañana de ayer.

Así como en la fonda de Francia fué obsequiado el Sr. Moreno, con un banquete costeado por sus compañeros.

El Sr. Calderón Cases, al comenzar el acto dió lectura á una bien escrita memoria por lo que fué muy feliicitado.

Al descorchar el «champagne» hicieron uso de la palabra los señores Escudero, Landita, Moreno y Calderón, muy elocuentemente.

El Sr. Moreno ha salido esta mañana para Vera y Linares á fin de seguir su viaje de propaganda, siendo despedido en la estación por una comisión de señores españoles.

13 Marzo

TRIBUNALES

(DE LA EDICION ANTERIOR)

CAUSA POR ASESINATO

Otra causa, también grave se someterá hoy al jurado de Caravaca, en la Sección segunda.

Trátase de un delito de asesinato, según el Fiscal, cometido por Juan Robles Sánchez (á) Calicaca, en la Estación de Calasparra.

La víctima fué un tartanero llamado José Sánchez Romero (á) Patilla, que murió instantáneamente á consecuencia de una herida que le internó el corazón.

Los hechos relatados por el Fiscal Representará en el juicio al Ministerio público el abogado Fiscal D. Bernardo Feiú, que está á las siguientes conclusiones provisionales.

1.ª En la noche del 2 de Mayo último, estuvieran convidándose en una taberna de Caravaca, el hoy procesado Juan Robles Sánchez (á) Calicaca y el infortunado José Sánchez Romero (á) Patilla.

«Dicho, sin saber, á la bebida, al salir de dicho establecimiento se sucedió entre ambos una cuestión que no tuvo más consecuencia que hacer caído en el suelo Juan Robles por efecto de un empujón ó bostazo que le dió José Sánchez, sin que Robles denunciara tal hecho ni exigiera satisfacción alguna.

Debió surgir en el ánimo de Robles el deseo de vengarse que le dictaban los sentimientos que desde aquel hecho abrigaba contra el desgraciado José Sánchez, por más que ni los exteriorizó ni resultó plenamente probado que premeditase el darle muerte, aunque en los días 4 ó 5 de Junio siguiente compró una faja en el comercio de D. Joaquín Hernández, de Calasparra, cuya arma usaba sin licencia.

José Sánchez Romero fué con una tartana en la tarde del 9 de Junio citado á la estación férrea de Calasparra, con el objeto de esperar el paso del tren correo, ascendente y recoger viajeros. A las ocho y cinco minutos, en ocasión en que se encontraba de pie junto á una tartana, habiendo acabado de hacer aguas menores, sin que mediara cuestión ni palabra alguna, sin que fuera visto ni pudiera aprehenderse de la agresión ni defenderse, de ella, de un modo súbito é inesperado y dirigiéndose á él por la espalda, de manera que no podía evitar la acometida, el desgraciado José Sánchez, fué agredido por el Juan Robles con la antedicha faja, causándole una herida punzo-cortante en la parte media de la espalda; y, caído en el suelo el Sánchez y colocado encima de él el procesado, le inflirió, sin que pudiera defenderse, otra herida en la parte superior derecha del abdomen y otra tercera en la parte inferior izquierda del pecho, graves las dos primeras; y la última, penetrando y seccionando el pericardio, entró por el vértice del corazón en el ventrículo izquierdo y determinó la muerte casi instantánea del desgraciado José Sánchez Romero.

2.ª Los hechos referidos constituyen el delito de asesinato comprendido en el artículo 418 del Código Penal, circuns-

la par que le condenaba inexorablemente sin esperanza alguna.

Una amarga sonrisa congojo por un instante la bella y delicada fisonomía de Carlos Creyéndose solo, dió un ligero desahogo á su dolor, golpeándose la frente, llorando y sollozando como un niño, sin advertir que alguien, apoyado en la puerta, fijaba sus ojos en él con una emoción y una piedad indescriptible.

Era Rina; Rina que había dejado la compañía desde el momento que ésta hablaba de objetos de arte, lo que á ella le importaba poco, puesto que no entendía nada de ello, para ir en busca de Carlos y hablar con él. Sabía la huérfana que el joven iba á marchar en busca de los documentos que faltaban para la realización de su sueño, y quería demostrarle su gratitud por aquella generosa abnegación.

Su alma inocente estaba bien lejos de imaginarse la verdadera causa de aquella precipitada partida. Rina no veía en aquello sino un acto inspirado por el cariño fraternal.

Así que quedó vivamente sorprendida al ver á Carlos con todas las muestras de la mayor desesperación, y la pobre niña no sabía á qué atribuirlo.

Permaneció un instante inmóvil contemplándole, y después fué acercándose á él lentamente, y poniendo su mano en el brazo del joven, le dijo con acento cariñoso:

—Carlos, mi buen Carlos, ¿qué tienes? ¿Por qué os acogotáis así?

La voz de la joven llegó á los oídos de Carlos tan conmovida; la pregunta que la hacía estaba tan llena de ansiedad, que Carlos no se encontró en estado de responder; y dejando caer la cabeza sobre el pecho dió libre curso al llanto, que hacía algunos minutos le sofocaba.

Rina le miró asombrada y continuó con acento siempre acariciador:

pasándose una mano por la frente como para borrar un triste recuerdo.

—¿Sois vos—dijo por fin tras un largo suspiro—sois vos la prometida del hijo mayor del conde?

—Sí, señor, yo soy—contestó Rina.

—¿Sois italiana; no es verdad? ¿Viven todavía vuestros parientes?

Un poco aturdida por la pregunta del caballero y tímida por naturaleza no supo al momento qué responder. El marqués continuó mirándola con gran atención.

—Soy italiana, sí señor; y añadid respirando—no tengo parientes ni amigos. Soy una pobre huérfana.

El acento conmovido y lleno de lágrimas de la joven hizo estremecer á Enrique, que ya iba á dirigirle otra pregunta, cuando apareció la condesa en compañía de su esposo y de sus dos hijos.

El marqués se levantó, mientras Silva se adelantó hacia él y tendiéndole respetuosamente la mano, le dijo:

—Verdaderamente, habéis tenido una inspiración feliz al dirigiros á esta casa. Me considero muy honrado con vuestra amistad, y si la ternura de una familia puede devolveros la alegría, os la dedicamos completamente. Estos son mis hijos—prosiguió atrayendo á los dos hermanos, que se inclinaron sonriendo—y estos mis dos ángeles—concluyó estrechando contra su seno á la condesa y á Rina.—Ya trataré de disipar las nubes de vuestra frente, como lo hacen conmigo cuando alguna cuestión de intereses me hace estar triste y pensativo.

Enrique de Roberbella correspondió á esta demostración con una siegría ingenua y conmovedora. Parecía que un resplandor celestial le mostraba en aquel instante un porvenir lleno de esperanza.

—¡Ah! ¡No le he perdido todo en esta vida!—exclamó, mientras gruesas lágrimas



tancia primera, ó sea, cualificada por la alevosía.

3. Es autor el procesado Juan Robles Sánchez, de regular conducta.

4. No son de apreciar por hoy circunstancias modificativas de la penalidad.

5. Deberá imponerse al procesado la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización de 5000 pesetas á los herederos del interfecto.

Conclusiones del defensor

Están encargados de la defensa el letrado D. José García Muñoz y el procurador D. Juan Piqueras de Molinero.

Su escrito de calificación provisional es muy extenso y detallado, pues arranca desde los orígenes de un disgusto habido entre agredir e interfecto, por disputarse ambos el arrendamiento de una cochera.

Atribuyen los defensores á José Sánchez Romero el empleo de una palabra denigrante para Juan Robles, como marido, la cual dicen que varias veces le oyó este mismo á José Sánchez y después del día 2 de Mayo último.

Respecto al día de autos, ó sea al en que fué muerto José Sánchez Romero, manifiestan que éste le testificó á su defendido el consabido insulto, dándole además un palo con la vara del látigo y cruzándole el rostro con la tralla; que Juan Robles se agarró al látigo para quitárselo á su agresor; y como este sacara un cuchillo pretendiendo agredirle, el procesado cogió también el arma con la mano, cortándose los dedos. Entablóse ya lucha entre ambos cuerpo á cuerpo, y entonces fué cuando Juan Robles hizo uso del cuchillo que llevaba, dándole con él dos golpes de frente en el pecho á José Sánchez, siendo el de la espalda resultada, indudablemente, de los accidentes de la lucha en aquellos momentos.

La defensa considera autor á Juan Robles Sánchez de la muerte de José Sánchez Romero, pero entiende que se halla exento de responsabilidad criminal por haber obrado en justa y legítima defensa de su vida, concurriendo además en su favor varias atenuantes.

Pide, por tanto, que se absuelva al procesado y se declaren de oficio las costas causadas.

Las pruebas propuestas

Para este juicio se ha señalado los días de hoy y mañana, por haber sido propuesto buen número de testigos, tanto de la acusación como de la defensa, y existir además prueba pericial de los médicos forenses de Calasparra, D. Agustín Fuster y D. Alfredo López.

(DE ESTA EDICIÓN)

JUICIO SUSPENDIDO

La causa por asesinato de que damos cuenta en la edición anterior, no se ha podido ver porque está enfermo el letrado defensor D. José García Muñoz.

El nuevo señalamiento se hará para el inmediato cuatrimestre.

LA SALA CONCEDE

Hoy se se ha concedido la resolución del tribunal de derecho al escrito del fiscal Sr. Gallardo, recurriendo contra la suspensión hasta otro cuatrimestre del juicio por jurados en la causa procedente del juzgado de Caravaca por los delitos de robo y asesinato, instruida contra Bernardo Alfonso Martínez Navarro (a) Mata, que estaba señalada para vista en los días 10, 12 y 13 del actual.

La Sala, teniendo en cuenta las poderosas razones aducidas por el representante de la ley, ha acordado señalar de nuevo dicho juicio y que se celebre en los días 21 y 22 de este mismo mes.

Al efecto hoy se han cursado por telegrama las órdenes al juez de Caravaca para la citación de peritos y testigos.

AGUILAS

Premio en Aguilas

El poseedor del billete número 13981, premiado con seis mil pesetas en el último sorteo, ha sido la casa de D. José González Canet, la que había adquirido el billete entero y el que se encuentra repartido en pequeñas fracciones entre todos los operarios de la misma; ya es la segunda vez que la suerte ha favorecido á dicha fábrica, pues cuando el año pasado tocó en ésta el premio mayor también llevaban algunos décimos.

Política local

Según rumores públicos, parece ser que muy en breve habrá acontecimientos de importancia sobre la marcha de la política local, pues de unos días á esta parte se nota gran revuelo político. ¿Qué será? Espéremos á que se describa la incógnita.

Cinematógrafo

Las películas que anoche se exhibieron en el cinematógrafo España fueron del agrado del numeroso público que había en el local. Son muy notables.

Teatro España

El próximo jueves, 15 del actual, debutará en dicho coliseo la compañía dramática del notable primer actor D. Eduardo Cachtel, al que ya hemos tenido ocasión de aplaudir en otra ocasión, y en la que figura la primera actriz D.ª Concepción Bermejo.

El debut será con el grandioso drama «Vida alegre y muerte triste».

La temporada promete ser brillantísima causa del numeroso abono que se está haciendo.

Viajeros

Ayer salieron en el correo para Murcia

les Sres. D. José Parra y D. Joaquín Baldó.

Ensayos

Han comenzado los ensayos de la obra que ha de amenizar los entreactos durante la próxima temporada teatral.

Ruayob

Se lo hacemos al señor alcalde para que ordene la vigilancia y arreglo de la bonita Glorieta que hay frente al Casino, la que se encuentra en un estado lamentable de abandono, pues hasta los bancos están completamente destruidos. Esperamos que por el ornato del pueblo se nos atenderá en esta tan justa petición.

12 Marzo

EN HONOR DE FERNANDEZ CABALLERO

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

La velada en el Circo

Esta noche á las nueve se celebrará en el Teatro Circo la velada musical y literaria organizada por el Círculo de Bellas Artes en honor de Fernández Caballero.

Según las disposiciones de la junta directiva del Círculo y de su presidente D. Víctor Fernández Llera, el acto resultará muy solemne y el teatro estará muy concurrido.

La entrada será por invitación. El programa es el siguiente:

Primera parte

1.ª Sinfonía de la zarzuela «El primer día feliz» por la orquesta.

2.ª Fantasia de «El salto del pasiego» por el sexteto.

Segunda parte

3.ª «El maestro Caballero y la jota aragonesa», poesía.—Sánchez Madrigal

4.ª «El mejor laurel» poesía.—Cano.

5.ª «La obra del maestro», poesía.—Canao

6.ª Fantasia sobre motivos de «La Marsellesa», por el sexteto.

Tercera parte

7.ª Fantasia de «La viejecita», por el sexteto.

8.ª «El canto al repatriado», poesía.—Mar ina Tornel

9.ª Vals de «Los sobrinos del capitán Grant», por la orquesta

VIAS PECUARIAS

Ha quedado deslindada por la comisión oficial correspondiente la Vereda Real que desde el Juncal, en lo alto del Puerto de la Cadena, cruza los partidos rurales de Baños y Mendigo, Corvera y Valladolises, del término municipal de Murcia, y entra en la jurisdicción de Fuente álamo por el sitio llamado el Garrobo, próximo á la rambla de este nombre.

Esta importante vía pastoril que es una bifurcación de la Cañada de los Valencianos, desde el Juncal, con dirección al Poniente, atraviesa la Naveta y por la Hoya de Sanchez ó de los Gatos, una vez salvada la Cuesta de la Cervellera, se dirige por las Carreñas, en terreno quebrado con algunos tollos formados por las aguas de las vortientes de los cabezos que franquean esta vereda que se domina de Fuente álamo y del Portús, al Pino, desde cuya finca enfla el Puertecico que lo cruza por su fondo y al salir es cortada por la Vereda Real que pasando por la Murta (partido de Corvera) va á Fuente álamo también, por Corverica, y en otra dirección se dirige por las Casicas y la Cuerda de la Serreta de Baños y Mendigo á la Venta de la Virgen, pasa por la hacienda de D. Luis Romero, por los Villares, Torre-Molina, lo Gea y sigue á Sucma, etc.

La servidumbre de paso de ganados que se viene describiendo avanza, al salir del Puertecico, por la Casa de la Vía, cruza el camino de la Venta de la Virgen á Fuente álamo, la hacienda nombrada los Muñoces y por la ladera del cabezo llamado del Rincon de la Balsica prosigue por los Muñoces llegando al collado de la Asomada de los Campillos desde donde, en campo abierto sobre terreno llano y pedregoso, se dirige, con rumbo Sur, por los Campillos y entrando en el partido de Corvera está la Balsa del Portús, antiquísimo abrevadero construido por el Concejo de la Mesta con fuerte obra de cal y canto teniendo alrededor para descansadero tres fanegas de tierra intrusadas y la balsa se halla casi cegada por estar cortadas sus boqueras.

La rambla de los Arrazcorta á poca distancia la vía pastoril que por la finca del Ciprés, donde en el eje de aquella hay seis oliveras viejimas, sigue salvando el camino de Corvera á los Martínez, por las casas del Fuerte construidas en parte dentro de la vereda, por los Mañas, lo Vencarcel, lo Manresa, cruza el camino que va de esta casa á Corvera, y entre esta servidumbre de hacendados y el camino que viene de la sierra de Cartagena á Corvera está la venta del Habi-chuelo cuyo edificio y aligbe se hallan edificadas en plena vereda desde hace catorce años sin autorización de la Asociación general de Ganaderos del Reino ni del Estado.

Avanza el camino ganadero por la finca llamada de España, que la limita por Levante, y otras propiedades sin nombres especiales, cruza el camino que desde la casa de España va á la Torrica, las haciendas de los Sotos, tituladas también de los Espinosas y limitando por Poniente Ventanas y por Levante Espinosas y también el Palmero y Echeverría, pasa por junto á la finca los Garcías y otras tierras de diferentes propietarios y llega al sitio denominado el Garrobo (Partido

de Valladolises) donde está el límite de la jurisdicción municipal de Murcia y empieza el término de Fuente álamo cuyo nombre tiene y también el del Portús esta vereda que queda descrita en tan largo trayecto y sigue á Balsa Pintada donde cruza una Cañada Real y por el Estrecho de Fuente álamo va al Portús de la diputación de Perin, del término de Cartagena.

De esta servidumbre pecuaria tratan importantísimos documentos que obran en el Archivo de la Asociación general de Ganaderos y son muy interesantes las noticias y resoluciones que contienen: el Libro de Sentencias donde está la de 13 de Julio de 1585 que dió el Entregador de Mesta Adán López Sijos relativa á propiedades del Honrado Concejo enclavadas en el término de Murcia; la Ejecutoria de 1644 que versa sobre ciertos derechos que D. Rodrigo Puxmarin y los frailes Gerónimos del Convento de la Nora cobraban á los conductores de los ganados de la Cabaña Real á su paso por la puente de las Ovejas sobre el río Segura, y la certificación dada por D. Gonzalo Chamorro, escribano del Ayuntamiento de Murcia que obra en unos autos promovidos en 1799 por el procurador fiscal del Concejo de la Mesta, á virtud de la demanda que puso ante el alcalde de la Mesta de Murcia, para averiguar los pastos públicos, Cañadas y demás servidumbres pastoriles de su término.

El Barón del Fojal de Plan's

Visitador Provincial de Ganadería y Cañadas

San Javier

Mitin contra los consumos

El domingo 11 del actual, á las cuatro de su tarde, tuvo lugar en el teatro de esta localidad un mitin bajo la presidencia de D. Alfonso Navarro, el cual hizo la presentación de los oradores.

El Sr. Villaplana saludó en nombre de la juventud republicana de Murcia.

Explicó los abusos y vejámenes del odioso impuesto de consumos.

Defendió á la clase pobre, que no se la libra de los forzosos repartos.

En análogo sentido se expresa el señor Vila.

Dijo que el establecimiento de los consumos es debido á la incultura del pueblo.

En nombre de los republicanos de Benijáfan y Torreagüera habló el Sr. Mondéjar.

Protesta como todos del odioso impuesto, dirigiendo cargos á las autoridades.

Exalca los medios que pudieran ponerse en práctica para salir de estas situaciones, y termina con un viva que se contestó con entusiasmo.

D. Domingo Martínez, en nombre de los obreros murcianos, expuso los engaños que sufren éstos por parte del Gobierno; da á conocer los numerosos gastos pasivos; cita lo de la riqueza oculta como medio para abolir el odioso impuesto, terminando con otros ejemplos.

El presidente hizo el discurso resumen, disolviéndose la reunión con el mayor orden.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 15, en las Capuchinas, por D. Domingo Guirao y su esposa.

SANTORAL.—Día 15, San Raimundo, abad y San Longinos.

EN LA CATEDRAL.—Hoy al toque de oraciones comienza la novena de Nuestra Señora de la Fuensanta.

EN EL CARMEN.—Hoy miércoles al toque de oraciones continuará en la Iglesia parroquial del Carmen los ejercicios del quinario en honor del Cristo de la Sangre.

Predicará el coadjutor de la misma D. Juan Antonio Munuera.

«Boletín oficial»

El del día 13 contiene:

R. O. relativa á los atentados contra los servicios ferroviarios.

Otra aprobando el modelo de papeleta talonaria y numerada formulada por la sociedad española de Hidrología médica.

Relación de individuos del ejército que pueden reclamar sus alcances.

Requisitoria del juzgado militar de Alfoante, llamando al soldado Eduardo Gómez Conde.

Relación de deudores á la Hacienda por explotación de minas.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza.

Edictos de los juzgados de Cartagena. La Unión, Paheco y Mula.

EL REGISTRO FISCAL

El señor administrador de Hacienda, que dedica mercedida atención á la importante confección del registro fiscal, dirige á los alcaldes la siguiente circular:

«El artículo 21 del reglamento de la contribución de edificios y solares de 24 de Enero de 1894, dispone que las altas y bajas en el registro fiscal se tramitarán en expediente que acordará la Delegación de Hacienda previo informe de la Administración ó Intervención y con arreglo á las instrucciones que en el mismo se expresan.

En su virtud recomiendo á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que tienen aprobados los registros fiscales que con tiempo suficiente remitan á esta oficina las instancias presentadas por los interesados en solicitud de la eración ó inclusión en dichos documentos certificando sobre la exactitud de los extremos contenidos en ellas, con el fin de acordar previamente

y que puedan figurar en el apéndice que ha de formarse en el mes de Mayo próximo.

Por lo que se refiere á fincas de nueva construcción, es requisito indispensable que se haga constar en la solicitud la fecha en que terminaron las obras.»

CARTERA DE MURCIA

Militares

El soldado Antonio Bastida Gil debe presentarse en la comandancia militar para enterarle de un asunto del servicio.

—Se ha incorporado á la caja de reclutamiento de Murcia el capitán don Francisco Gómez Marín.

—Pueden reclamar sus alcances los soldados Domingo Gázquez Ruiz, de Loro; Gregorio Martínez Mateo, de Paheco; Antoni Amorós Moya, de Yecla; Blas Serrano Guirao, de Bullas, y Blas López García, de Cartagena.

Minas

Del 20 al 27 del actual se demarcarán las minas «San Gregorio», «Mi hijo», «Agustín», «Concha» y «San José», sitas en término de Lorca.

Del 21 al 31 también se demarcarán las minas «Mariana», «Eladía» y demás á «Caridad», sitas en término de Cartagena.

Hereditario de la rueda de la Nora

Los procuradores de este hereditario, haciendo uso de las facultades conferidas en Junta celebrada el día 19 de Enero del presente año, han acordado jirar un reparto entre los regantes del mismo á razón de nueve pesetas por cada hora de agua; cuyo reparto se halla de manifiesto en el Ayuntamiento de esta capital para oír reclamaciones, hasta el día 28 de los corrientes, en que se empezará la cobranza.

Lo que se hace público por el presente para que llegue á conocimiento de los interesados.

Murcia 13 de Marzo de 1906.—Mariano Pérez y Diego Hillán

Agencia activa ferroviaria

Con este título ha establecido en Murcia, Florida Blanca, 33, una agencia ferroviaria, de acuerdo con las de Madrid y Barcelona y con sólida garantía, don José Antonio Palazón Caballero.

En la circular que hemos recibido se anuncia el propósito decidido de esta agencia de defender con energía titánica los intereses que se le confían, contra el mal servicio de las empresas ferroviarias por las mal aplicadas etc, exigiendo en bien del comercio que le dé su representación un buen servicio de transportes, el cumplimiento exacto de todas las condiciones que favorecen al público y el pago de las mayores indemnizaciones que autoriza la legislación de ferrocarriles y el código de comercio.

Por la importancia que para los comerciantes y el público tiene damos la noticia de esta nueva agencia activa ferroviaria, de D. José Antonio Palazón Caballero, Florida Blanca, 33.

Accidentes del trabajo

Por circular del gobernador inserta en el Boletín Oficial, se reclama de los alcaldes la puntual remisión de los partes sobre accidentes del trabajo.

Se publica también un modelo.

Audiencia

Para el día 15 está señalada en la sesión primera de esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Cartagena, seguida por el delito de rapto, contra Angel Suarez y dos más. Letrado Sr. Cánovas; procurador Sr. Santisteban.

Estadística sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos, 1.934; de ellos 108 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,12.

Funciones, 1.297; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 27; id. intermitentes y cagueña palúdica, 7; viruela, 0; sarampión, 17; escarlatina, 0; coqueluche, 2; difteria y erup, 10; gripe/41; tuberculosis, 80; enfermedades del sistema nervioso, 110; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 422; id. digestivo, 107; id. genitourinario, 20; septicemias, 15; id. genitales y otros accidentes puerperales, 9; vicios de conformación, 92; senectud, 78; suicidios, 2; muertes violentas, 17; otras enfermedades, 254; resultando una mortalidad de 2,09 por 1.000 habitantes.

Alcaldía de Murcia

El martes próximo 20 del corriente á las doce de la mañana, se oirán proposiciones en la alcaldía de esta capital para el suministro de los siguientes materiales con destino á las obras municipales:

Cemento alfangó 6 valentines y yeso

El miércoles próximo 21 del corriente á las doce de la mañana se oirán proposiciones en la alcaldía de esta capital para el acopio de piedra partida y grava, para el arreglo de los caminos vecinales que se expresarán, en los cuales ha de ser depositado el material en los puntos que previamente se señalen:

De Churra, Viejo de Orihuela, Aljezares, Benijáfan y Nora.

Murcia 14 de Marzo de 1906.—Antonio López Gómez.

La maestra sustituta de la escuela de niñas de Mula D.ª Genara Pallarés, se ha posesionado de su cargo.

Ha regresado de Madrid, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña María Codorniu de la Cierva.

Parará en Murcia una corta temporada.

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Junta provincial de Instrucción pública D. José Marco Ramón.

PRÉSTAMOS.—VICTORIO, 44.

Antigua casa de la calle de la Meroed

Dientes jarrosos ni males dentarios se tienen jamas usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífico verdad.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA, JEREZ

Para Chocolates y dulces LA SULTANA, Barcelona.—Representante en Murcia: Sra. Viuda de Antonio Guillamón.

Cervecería Seguri Aperitivos selectos.

Las Palomas: Vinagras de yema, blanco y tinto. Calle Agudores.

LOS REYES DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)

En el tiro de pichón

Madrid 14 (2 m.)

Los reyes de España y Portugal se disputaron en el tiro de pichón la copa de plata.

La ganó D. Carlos.

Función en el Real

La función de gala celebrada en el teatro Real en honor de los reyes lusitanos resultó brillantísima.

La sala ofrecía un aspecto deslumbrador.

Los reyes fueron ovacionados.

Los alrededores del teatro estaban llenos de curiosos.

No ocurrieron incidentes.

Fiesta brillantísima.—Detalles del acto

Como el día ha sido espléndido, inmenso gentío invadía el paseo de la Castellana para presenciar la jura de bandera de los reclutas.

Formaron las guarniciones de Madrid y los cantones próximos.

Las banderas se colocaron en fila delante de los regimientos y enfrente los grupos de reclutas.

El aitar fué colocado frente á la tribuna real.

Era muy sencillo y estaba adornado con trofeos militares y dos cañones.

A las diez y cuarto llegaron los reyes á caballo, yendo al estribo de los coches que conducía á las reinas.

Don Carlos vestía uniforme de coronel español, con banda y condecoraciones españolas.

Montaba el caballo Ali, favorito de Don Alfonso.

Este vestía uniforme de capitán general.

Le seguía brillante Estado mayor, el cuarto militar, ayudantes y agregados.

Seguían los coches de las infantas.

Las comitivas oyeron misa.

La banda de ingenieros tocaba escogidas composiciones.

Después los reyes y su Estado mayor se colocaron en el centro del paso, á donde se adelantó el abanderado del regimiento del rey, llevando el pendón morado de Castilla, escoltado por el gobernador militar, quien tomó juramento á los reclutas.

Terminada la coreografía, las banderas de los regimientos desfilaron por delante de las familias reales y del Gobierno.

Seguidamente las reinas se trasladaron en coche á otra tribuna, situada al comienzo de la Castellana, presenciando el desfile de las tropas.

Iba Alfonso XIII á la cabeza de la fuerza.

El acto resultó brillantísimo.

No hubo incidentes.

Los reyes y sus comitivas regresaron á Palacio, celebrándose un almuerzo íntimo.

CATÁSTROFE MINERA

(POR TELEGRAMA)

Funerales por las víctimas

París 14.

Se verificaron los funerales por las víctimas de Courrières en Mericourt, asistiendo al acto el ministro del Interior.

Después pronunciaron discursos los diputados socialistas.

Se dieron algunos gritos contra el capital.

LA MINORIA REPUBLICANA

Retirada del Congreso

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice EL LIBERAL.—Ministro disgustado.—Por qué dimitió Canalejas

Madrid 14 (12:15 t.)

EL LIBERAL de esta mañana dice que la retirada de la minoría republicana del Congreso causó en el banco azul honda agitación, y que algun ministro apreciando la gravedad del acto estuvo á punto de levantarse del banco.

Añade que Canalejas se enteró del movimiento de protesta que se inició en algun ministro y que esto fué la causa de que presentara la dimisión.

Precauciones.—Órdenes de Romanones

Al retirarse los republicanos del Congreso se adoptaron grandes precauciones en previsión de algun suceso.

En los alrededores de la Cámara se aumentó la vigilancia.

Romanones circuló telegramas á los gobernadores de provincias comunican-

doles la retirada de los republicanos y recomendando se adoptaran medidas para el mantenimiento del orden.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Los



De SALAMANCA, 1317 De PUERTO SAN TA MARIA, 12448 De JERKZ, 50390 AGUILAS, 13153 CORDOBA, 8538 MALAGA, 79186 De ALCIRA, 6238 De JATIVA, 4930 De MADRID, 6238 ANDUJAR, 6116 De BIANCA, 4989 TOBARRA, 9692

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región. EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidada como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es económica. Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

EL LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á esta Región.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Alcantarilla to Lorca and viceversa.

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Murcia to Torrevieja and viceversa.

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Cartagena to Los Blancos and viceversa.

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Lorca to Empalme and viceversa.

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Madrid-Alcazar-Chinchilla and viceversa.

Table with columns for station names and train numbers. Includes routes like Cartagena-Chinchilla-Alicante-Algeciras-Mad.

ADVERTENCIAS.—Los trenes corraes que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

KALODERMA advertisement for skin care products by P. Wolff & Sohn Karlsruhe.

APIOLINA CHAPOTEAUT advertisement for women's health products.

La Polar advertisement for a life insurance company.

MEDINA advertisement for a painter and decorator.

LA UNION advertisement for a life insurance company.

SANTAL MIDY advertisement for a medical product.

Diario Avisos advertisement for a directory.

Librería de Teruel advertisement for a bookstore.

ANTRACITA advertisement for a company.

LA PRENSA advertisement for a newspaper.

Advertisement for hernia treatment.

Advertisement for a medical product.

Mac Andrews & Co. advertisement for a shipping line.

Advertisement for a paper company.

Advertisement for a bicycle shop.

Advertisement for a shipping agency.

Advertisement for a shipping agency.

Advertisement for a shipping agency.

ANTIFERINO ALFONSO advertisement for a medicine.

Casino de los BAÑOS de ARCHENA advertisement for a casino.

ANUNCIOS advertisement for a newspaper.

Compañía Valenciana de Navegación advertisement for a shipping company.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE advertisement for a restaurant.

Haasenstein & Vogler advertisement for a printing company.



Advertisement for a corset brand.

Advertisement for a corset brand.

Advertisement for a corset brand.

Advertisement for a corset brand.

Advertisement for a corset brand.

Advertisement for a corset brand.